MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Intendencia Municipal
Defensores del Chaco Nº 170
Teléfono 0294-220358

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Acta de Prorroga

Contratación Directa No. 25/2014

"RECONSTRUCCION DEL EDIFICIO MUNICIPAL"

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los tres días del mes de julio del año Dos mil catorce, siendo las **10:30** horas, en la Sala de Reuniones de la Intendencia Municipal, sito en Defensores del Chaco Nº 170 de esta Ciudad, se procedió a la Recepción y Apertura de Sobres de la **Contratación Directa No. 25/2014** ***"RECONSTRUCCION DEL EDIFICIO MUNICIPAL" ID 279.082***. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 21909/03.-

Para tal efecto se hallan presentes las siguientes personas, ***Abog. Lilian Florentín y C.P. Luis Álvarez,*** Encargados de la UOC de la Municipalidad e Itauguá.

Se deja constancia de la presentación de 1 (uno) sobre de oferta, la de ***ELECTROMECANICA AR División Construcciones***, que fuera retirada antes del Horario de Apertura de Ofertas.

No habiendo oferta alguna susceptible de evaluación, y de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 805/09 ***POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRÓRROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NÚMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACIÓN, se procede a la prórroga de la Apertura de Ofertas, las nuevas fechas serán difundidas en la página de la DNCP en un plazo mínimo de 5 días corridos a través de Adendas.***

No habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el Acto, siendo las 10:40 hs.-

Luis Alvarez

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ABOG. LILIAN JOSEFINA FLORENTIN
Matrícula C.S.J. Nº 30.538